

1.er grado: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**SEMANA 19****“Promovemos el bienestar personal,
reconociendo la diversidad”****DÍAS 1 Y 5**

Actividad: Reflexionamos sobre las prácticas de aceptación y valoración de la diversidad en la convivencia social (día 1)

Actividad: Explicamos la importancia de practicar la aceptación y la valoración de la diversidad para favorecer el bienestar personal y de la comunidad (día 5)

¡Hola!

Gracias por conectarte y ser parte de **Aprendo en casa**.

¿Todos los peruanos y peruanas somos iguales? ¿Respetamos las costumbres de los demás cuando nos relacionamos con ellos? ¿Nos sentimos orgullosos de las diversas costumbres de las diferentes regiones del país?

Si tienes alguna dificultad para realizar la actividad, solicita el apoyo de un familiar.

¡Empecemos!

**PRIMERO, ¿QUÉ NECESITAMOS?**

- Lapiceros o lápices de colores
- Cuaderno u hojas de apuntes, isi son de reúso, mejor!
- Colores y/o plumones
- Disposición para leer o escuchar
- Mucha creatividad
- Motivar e incluir a mi familia

**SEGUNDO, ¿QUÉ HAREMOS?**

El Perú, al ser un país diverso, tiene pobladores con diversas costumbres y formas diferentes de celebrar una determinada festividad. Por ejemplo, Cajamarca es considerada la capital del Carnaval, pero también existen otras ciudades que tienen sus formas típicas de celebrarlo, como es el caso de Arequipa, Ayacucho, Huánuco y Junín. Todo estaría bien si respetáramos las costumbres de todos, pero, ¿por qué todavía algunos peruanos son discriminados por sus costumbres? ¿Qué podemos hacer para valorar esa diversidad y convivir mejor?

En la primera actividad, reflexionarás sobre las prácticas de aceptación y valoración de la diversidad en la convivencia social. En la segunda actividad, desde tu misión

de defensora o defensor del bienestar emocional, tu reto será explicar la importancia de practicar la aceptación y la valoración de la diversidad para favorecer el bienestar personal y de la comunidad.

Tienes 40 minutos para cada actividad.

¿Preparada/o?

Actividad

Reflexionamos sobre las prácticas de aceptación y valoración de la diversidad en la convivencia social (día 1)



¡ATENTA/O!, QUE AQUÍ ENTRAMOS DE LLENO AL DESARROLLO

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar tus útiles.

Identifica la situación

Mis dos vecinos, Fernando (Pucallpa) y Payro (Cusco) celebran el 24 de junio la fiesta de su tierra (lugar de procedencia). Fernando celebra la fiesta de San Juan y Payro, el Inti Raymi. Ambas fiestas forman parte de nuestra identidad colectiva, ya que son fiestas basadas en la religiosidad, y la cosmovisión andina y amazónica. Pero cada uno dice que su fiesta es mejor que la otra y siempre discuten por ese tema. En una oportunidad, hasta dejaron de saludarse. ¿Tú que piensas al respecto? ¿Por qué nos cuesta aceptar la diversidad?

Desde tu rol de defensora o defensor del bienestar emocional en los espacios de convivencia con la diversidad, tu primera tarea será informarte para poder comprender, analizar y reflexionar sobre cómo dar respuesta a situaciones donde no se acepte la diversidad.

Infórmate y reflexiona

- Te invito a leer o escuchar con detenimiento la ficha 12, texto de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 1 (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma).
 - “La diversidad cultural en las familias”. Pág. 136-137.
 - “¿Las fiestas se celebran en todos lados iguales?”. Pág. 140-141.



Es importante que durante la lectura identifiques y anotes las ideas principales.

A partir de lo leído o escuchado, responde lo siguiente:

- Si son de lugares diferentes, pregunta a tus padres, a tus abuelos o a tus tíos, ¿a qué costumbre les resultó más difícil adaptarse al vivir en pareja?
- ¿Cómo se pueden aceptar o adaptar costumbres cotidianas, como formas de celebración, maneras de comer, de relacionarse y, sobre todo, formas de pensar y de creer?
- ¿Cuál de estas celebraciones se parece a la de tu familia? ¿Por qué?
- ¿En tu localidad todos participan de la celebración? ¿Por qué?

Ahora, te invito a leer o escuchar las siguientes frases y comentar sobre cada una de ellas:

- “La interculturalidad implica relacionarnos positivamente con las diversas culturas que nos rodean”.
- “Hay que ser respetuosos de las diferencias. Recordemos que todos merecemos respeto”.
- “Debemos estar dispuestos a aprender de otras culturas”.

* Con la información obtenida anteriormente, **elabora un afiche** sobre: ¿Cómo podemos valorar la diversidad de costumbres para convivir mejor?

Anota o registra tus respuestas, y luego colócalas en tu portafolio. Estos insumos te ayudarán para realizar la siguiente actividad. Puedes elaborar un texto, audio o video.



También puedes dar respuestas a las preguntas a través de un dibujo, mediante uso de imágenes o mediante la grabación de un audio.

Actividad

Explicamos la importancia de practicar la aceptación y valoración de la diversidad para favorecer el bienestar personal y de la comunidad (día 5)

Asume tu rol como defensora o defensor del bienestar emocional

Como defensora o defensor del bienestar emocional, ya te has informado y reflexionado acerca de las diferentes formas de celebraciones y costumbres en nuestro país, y cómo influyen en nuestra relación con los demás. Ahora, pon en práctica lo aprendido.

- Convoca a tu familia y establece un tiempo para que puedan deliberar sobre la siguiente situación:

“Mi profesor siempre decía que todos podemos aportar al logro de objetivos comunes, aunque seamos diferentes. La familia cumple un rol importante en prepararnos para una mejor convivencia. Por ejemplo, nos enseñan a respetar las reglas y normas, a comunicarnos y adquirir una cultura de paz e igualdad. Si convivimos mejor, todos nos sentiremos bien. La familia es el primer espacio de diversidad, pero a la misma vez, desde casa se aprende lo primordial para el establecimiento de una sociedad igualitaria”. ¿Y tú qué opinas?

- Para iniciar la deliberación en familia, toma en cuenta los siguientes aspectos:
 - Deliberar es dialogar con escucha activa, sobre un asunto de interés para todos. En este caso, la situación planteada nos invita a reflexionar y considerar sus diversos aspectos.



- Elabora algunos comentarios a favor o en contra de la forma como se da el respeto a las diferencias entre las personas.
- Elabora una lista de prácticas que promuevan la aceptación y la diversidad de las costumbres entre las personas de nuestra localidad.

¡Ahora tienes un reto mayor!

A partir de lo aprendido y reflexionado, elabora un texto argumentativo donde puedas explicar la importancia de practicar la aceptación y valoración de la diversidad, y cómo favorece el bienestar personal y de la comunidad.

Antes de iniciar la elaboración de tu texto argumentativo, recuerda lo siguiente:

El texto argumentativo es aquel en el que el autor intenta convencernos con razones o argumentos sobre la importancia de un tema.

El texto argumentativo tiene tres partes:

- La tesis es la idea que se va a defender
- Los argumentos son las razones que apoyan la tesis
- La conclusión es la síntesis de la idea que se defiende¹.

Una vez que hayas culminado tu texto, guárdalo en tu portafolio.

¡Recuerda!

- ¡Sé creativa/o y organiza lo producido utilizando el material que tengas a tu alcance! ¡No te olvides de guardar tu producción en el portafolio!

¡Tú eres valiosa/o!



ORIENTACIONES DE APOYO EDUCATIVO DIRIGIDAS A LAS ESTUDIANTES Y LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



- Recuerda que es importante considerar múltiples opciones para resolver los retos que se te plantean en las actividades. Te recomendamos investigar y conocer más sobre otras opciones para lograr la actividad.
- Te recomendamos que no busques memorizar toda la información. No memorices todos los detalles, pero sí la conexión entre los conceptos. Utiliza lo leído y relacionalo con tu vida diaria.

¹ Extraído de Ministerio de Educación. *Rutas de Aprendizaje 4to grado* (2016). Escribimos el texto argumentativo. Pág. 289. <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/pdf/primaria/unidad6/4to-grado/3-sesiones-integrado/u6-4to-grado-integrado-s37.pdf>

Nos autoevaluamos

Hemos llegado al final de la experiencia de aprendizaje. Para que te puedas guiar en la elaboración de tu texto argumentativo y autoevaluarte respecto al desarrollo de la competencia “Construye su identidad”, cuentas con la siguiente lista de cotejo.

Marca X en el recuadro que corresponde a:



Si consideras que **no** lo lograste.



Si consideras que **sí** lo lograste.

¡Te servirá para que sigas mejorando!

LISTA DE COTEJO			
Texto argumentativo			
Descriptores		Valoración	
1	Presento un inicio, desarrollo y cierre en el texto.		
2	Doy a conocer mi postura o mi opinión sobre la importancia de las prácticas de aceptación y valoración de la diversidad para favorecer el bienestar de las personas.		
3	Explico la importancia de respetar la diversidad para una convivencia armoniosa.		
4	He incorporado evidencias como ejemplos o noticias sobre el tema.		
5	Los argumentos que menciono están basados en los principios de igualdad o de interculturalidad.		
6	Incorporé conceptos como la aceptación, la valoración, la diversidad, la igualdad y la tolerancia.		



Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

TEXTO ESCOLAR





Diversidad cultural en las familias



En el Perú, muchas familias se forman entre personas que se han conocido en el colegio, en el barrio o a través de parientes. En esos casos, lo más probable es que esas familias compartan la misma cultura, lo que quiere decir que muchas de sus costumbres y valores son semejantes.

Cuando conocemos a nuestra pareja en lugares como la universidad o el centro de trabajo, o cuando nos mudamos a vivir a otra ciudad, como fue el caso de Jorge, al empezar a vivir juntos nos percatamos de que tenemos distintas costumbres. En esas situaciones, las familias que se forman terminan optando por adaptarse a las costumbres de una u otra familia de origen o por combinar ambas maneras de vivir.

Si las diferencias no son muchas, ni muy marcadas, eso puede ser bastante fácil y ocurre casi sin notarse. Si las diferencias son muy grandes, se requiere un esfuerzo para poder encontrar una manera satisfactoria de vivir para ambos. Por ejemplo, si una pareja peruana se va a vivir a Estados Unidos, tendrán que aprender inglés para comunicarse con la mayoría de ciudadanos de ese país, aunque en casa se comuniquen en castellano. En cambio, si un peruano o peruana formase una pareja con un o una angloparlante en Estados Unidos, es probable que el idioma que se use entre ellos sea el inglés.

También se pueden aceptar o adaptar costumbres cotidianas como formas de celebración, maneras de comer, de relacionarse y, sobre todo, formas de pensar y de creer.



Perú: Población inmigrante y emigrante, por departamento, 2007 (migración interna de toda la vida)

Departamento	Inmigrantes	Emigrantes
Total	5 200 285	5 200 285
Amazonas	68 777	139 270
Áncash	116 040	389 905
Apurímac	22 559	216 546
Arequipa	288 133	185 611
Ayacucho	39 805	292 845
Cajamarca	77 395	609 379
Cusco	83 328	265 121
Huancavelica	14 713	244 619
Huánuco	59 691	245 957
Ica	131 248	158 801
Junín	186 671	399 609
La Libertad	234 419	239 841
Lambayeque	215 802	232 314
Lima y Callao	2 898 224	291 815
Loreto	58 963	139 280
Madre de Dios	44 985	11 238
Moquegua	47 596	38 456
Pasco	34 275	127 060
Piura	79 028	351 613
Puno	33 317	322 363
San Martín	208 935	172 646
Tacna	106 018	28 908
Tumbes	47 739	33 832
Ucayali	102 624	63 256

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007.

Inmigrantes y emigrantes

La población inmigrante y la emigrante siempre se definen como tales en relación con un lugar específico. Si nos referimos al departamento de Piura, por ejemplo, la población inmigrante son las personas que, habiendo nacido fuera de Piura, se mudan (o migran) a Piura para vivir allí.

En el cuadro del año 2007, puede apreciarse que poco más de cinco millones de peruanos y peruanas son migrantes internos interdepartamentales. Así, observamos que, en Piura, 79 028 habitantes han nacido en otro departamento, como es el caso de Jorge.

La población emigrante, por otro lado, son las personas que, habiendo nacido en Piura, han dejado ese departamento para vivir en otro. En el cuadro, 351 613 personas han emigrado de Piura.



¿SABÍAS QUE...?

Los migrantes internos interdepartamentales son pobladores que han dejado atrás su departamento de nacimiento y ahora residen, trabajan, forman una familia, en un departamento diferente al que nacieron.

El número de migrantes internos se incrementa cuando se toman en cuenta los cambios de residencia entre provincias y distritos del país. En ese caso, el número de migrantes internos interdistritales de toda la vida es cercano a los diez millones de peruanos, con lo cual se puede afirmar que casi un tercio de la población total del país reside en un distrito diferente al que nació.



¿Las fiestas se celebran igual en todos lados?

Jorge, Ofelia, Javier y Lucero están llegando a Llusita justo para la celebración del Día de Todos los Santos. En el Perú, el 1 y 2 de noviembre hay dos celebraciones católicas importantes: la del Día de Todos los Santos y la del Día de los Difuntos.

¿Cómo celebraban a los muertos en el Antiguo Perú?

Se dice que la forma de celebración del Día de Todos los Santos en el Perú tiene sus orígenes en épocas prehispánicas, en la forma en que se celebraban los aniversarios de la muerte y el tratamiento que recibía el *mallqui* o cuerpo del fallecido. En esa época, se sacaba al muerto de la sepultura, se le cambiaba la ropa y se le ofrecía alimento y bebida. En 1615, el cronista Guamán Poma de Ayala describió esta práctica en su “Nueva crónica y buen gobierno”.

Estas prácticas fueron prohibidas por los sacerdotes españoles en 1567 en el Primer Concilio Limense.



Noviembre Aya Marcai Quilla, la fiesta de los difuntos

En el bus rumbo a Ayacucho, Lucero le preguntó a su papá si para la celebración de esta fiesta, ahí en Llusita, también invitan “angelitos” (pequeños panes dulces, que a veces son teñidos de colores) y cucharadas de miel a los niños, como en Piura. Por su parte Javier quiere saber si también acostumbran hacer “velaciones” (dejar velas prendidas toda la noche en los nichos de los familiares fallecidos).



Jorge les cuenta que la visita a los cementerios no se realiza durante la noche como en Piura, por lo que no hay “velaciones”, sino durante la mañana y la tarde del día 2. Las familias suelen ir a los cementerios llevando arreglos florales, así como ofrendas de comida y bebida. Generalmente, se estila llevar el plato preferido de la persona fallecida y lo que más le gustaba tomar. También se llevan golosinas y unos panes dulces muy ricos, las *tantawawas*, que se preparan especialmente para esta fecha. Algunos de estos panes tienen forma de muñeca, caballo y otros animales.





Ofelia, que ha estado escuchando muy atenta el relato, le preguntó a Jorge cuál era el plato preferido de su mamá para saber qué iba a tener que preparar. Jorge le responde que el puka picante y todos se ríen, porque ya saben que Ofelia nunca había aprendido a cocinarlo. Pero también iban a llevar chicharrones, que le gustaban mucho a la mamá de Jorge; así iban a poder ayudar todos: Jorge se encargaría del puka picante; Ofelia, de la carne de cerdo para el chicharrón, y Javier y Lucero ayudarían a desgranar el mote para poder sancocharlo. El plan ya está listo, ahora solo les falta llegar. La emoción los acompaña durante todo el viaje.



¿SABÍAS QUE...?

En el siglo XI, se estableció el 2 de noviembre como la fecha para la Conmemoración de los Fieles Difuntos en toda la Iglesia católica. Ese día, se debía asistir a misa, comulgar por los difuntos y visitar los cementerios. Los sacerdotes españoles, que llegaron en el siglo XVI al Perú, trataron de inculcar esa forma de conmemorar el Día de los Muertos. Sin embargo, la forma ancestral de celebrarlo se mantuvo, a pesar del mandato de la Iglesia, y se integró en las prácticas católicas de la mayoría de los pueblos del Perú.



¿SABÍAS QUE...?



El churapi o churcapi es una de las tradiciones gastronómicas ancestrales que se conserva en las comunidades de Pasco. Consiste en "guardar alimento para las almas": potajes como tamales, picante de cuy, pachamanca, chicharrón, chicha de jora, dulces y las infaltables tantawawas, que son colocadas en manteles blancos con flores en cada hogar. Según la tradición, se cree que el 1 de noviembre, desde el mediodía, las almas retornan a visitar sus hogares y al encontrar el churapi se van alegres y contentas, lo cual "fortalece el espíritu de los que aún estamos vivos para seguir adelante y afianza la unión familiar".

Adaptado de: <https://bit.ly/2RXcDTI>